

OEPF 2022

**1 PLAZA PERSONAL LABORAL TÉCNICO NIVEL VII
PERFIL RECURSOS HUMANOS
12/07/2022
FASE DE ADMISIÓN (LISTADO PROVISIONAL)**

N EXPED.	SITUACION	OBSERVACIONES (1)
2022/ETS_01/000009	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000012	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 8, NOTA 5
2022/ETS_01/000059	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000061	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 8, NOTA 1
2022/ETS_01/000069	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000118	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 5
2022/ETS_01/000131	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000140	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000167	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000174	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 5
2022/ETS_01/000197	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000201	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 5
2022/ETS_01/000202	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000220	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 8, NOTA 5
2022/ETS_01/000222	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 8, NOTA 5
2022/ETS_01/000227	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000247	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000267	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 8
2022/ETS_01/000279	ADMITIDO PROVISIONAL	
2022/ETS_01/000285	EXCLUIDO PROVISIONAL	NOTA 8
2022/ETS_01/000290	ADMITIDO PROVISIONAL	

Los candidatos disponen de un plazo de 10 días hábiles, que finaliza el 27/07/2022 (inclusive) para subsanación de errores u omisiones. Podrán enviar su subsanación a través de la Sede Electrónica del ICO.- www.sedeico.gob.es (Carpeta Ciudadana/ Mi Carpeta)

(1)OBSERVACIONES.-

Nota 1.- Pendiente de enviar CV actualizado en castellano.

Nota 2.- El título que presenta no es válido. En caso de no presentar un título válido TOEIC en periodo de subsanación, se le convocará a realizar la prueba de inglés.

Nota 3.- Exento de realizar la prueba de inglés.

Nota 4.- No cumple el requisito de titulación académica requerida homologada.

Nota 5.- No posee titulación requerida en las bases de la convocatoria.

Nota 6.- Debe presentar copia de la titulación académica requerida: en la consulta en la plataforma de intermediación de datos de la administración no figura información sobre su titulación.

Nota 7.- Debe presentar copia de la titulación requerida.

Nota 8.- No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación). Para exención de pago de las tasas es necesario presentar Informe Negativo de rechazos (SEPE) y certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio que acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

Nota 9.- Debe presentar copia del dictamen técnico facultativo que dictaminó el grado de discapacidad.

Nota 10.- Debe presentar título actualizado que acredite la condición de familia numerosa.

Nota 11.- Debe presentar copia de sentencia judicial firme o resolución administrativa que acredite condición de víctima de terrorismo.

Nota 12.- No presenta certificado oficial de inglés. En caso de no presentar un título válido TOEIC en periodo de subsanación, se le convocará a realizar la prueba de inglés.